



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA  
CATEDRA INVESTIGACION  
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



## CONTENIDOS IDEOLÓGICOS EN LIBROS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA COLECCIÓN BICENTENARIO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

**Autoras:**

Sujeitd Freites  
C.I.: 20.450.647

Jessica García  
C.I.: 20.731.420

**Tutora:**

Prof. María B. Rodríguez F.  
C.I. 10.328.670

Bárbula, Septiembre 2017

## AGRADECIMIENTOS

A Dios sobre todas las cosas, por ser mi guía en todo el transcurso de mi vida, por darme protección, salud y valor.

A quienes me han dado amor, siempre aconsejándome de todo lo bueno y lo malo, por apoyarme cada día en mi camino. A quienes han dedicado gran parte de su vida para darme educación y formación personal y espiritual. A quienes nunca podré recompensar todo lo que han hecho por mí porque es lo más grande que me ha dado Dios, solo esta meta cumplir sería una parte del orgullo que quiero transmitirles. Cortas quedan estas palabras...

Gracias mamá y papá.

Como una muestra de agradecimiento, por todo el apoyo que me han brindado y porque en este momento se emprende un nuevo camino al culminar unas de mis metas, les agradezco el haberme hecho comprender que los hermanos son mente y corazón por siempre en lo bueno y en lo malo... Gracias hermanos...

A quien cada día se esforzó por entregar parte de su tiempo y dedicación para mí y que eso es una forma de demostrar que en los hechos se comprueba el amor, este logro que ahora estaré por cumplir también forma parte de nuestro existir... Gracias mi amor

En la universidad es difícil conseguir grandes amigos porque se distinguen entre compañeros y amigos de verdad, pero allí encontré los amigos, que unidos superamos obstáculos en toda la carrera, nos enojamos nos reímos de las cosas de la vida, pero siempre estuvimos juntos hasta el final de la carrera... Gracias amigos.

Porque gracias a su apoyo, dedicación y aprendizaje, he llegado a realizar una de mis grandes metas con su ayuda y colaboración, no solo en el sentido académico, sino también en lo personal y amigable, nos han enseñado mucho, porque su talante de profesor(a) los hace representar una dedicación y responsabilidad, que representa el término de una carrera profesional como son... Con admiración... Gracias a Los profesores de nuestra facultad... en especial a los de la mención de Artes Plásticas.

Gracias también a aquellas personas que de una manera han formado parte de mi vida, ya que el haber compartido actividades académicas o no siempre dejan un aprendizaje de vida, ustedes a quienes no menciono en este momento, me han ayudado a crecer y a tener valor y constancia, Gracias amigos y demás familiares.

## DEDICATORIA

**A Dios Todopoderoso,** porque es el Ser Supremo que cada día me impulso a seguir el verdadero camino, y poder transitar con la verdad y el valor de luchar por mi carrera, así como también en mi crecimiento personal y profesional, siendo él Mi Guía durante el transcurso de mi vida que me da fortaleza, salud, amor, dedicación, perseverancia y muchas cosas más que serían importantes decir las pero se quedarían cortas del sentimiento tan grande que le es merecido.

**A mis padres,** ya que son el pilar de mi familia, el motivo para seguir luchando y darles el orgullo que con anhelo lo he de compensar, porque cada día me aconsejaban para seguir luchando para así alcanzar la meta del triunfo, por la vida que me han dado, por el apoyo merecido siempre en mi mente y corazón mis grandes amigos.

**A mis hermanos,** porque a pesar de todo siempre han formado parte de mi vida, y porque ellos han sido para mí un motivo más para emprender el camino hacia el triunfo, en nuestra sangre está el valor familiar.

**A una persona especial,** por motivarme siempre a seguir con perseverancia, valor y constancia, por demostrarnos amor en nuestra relación, por acompañarme en el transcurso de mi carrera y en la lucha de seguir adelante y crecer cada día más en lo personal, profesional y en lo espiritual.

**A los profesores de la mención,** por estar siempre con nosotros apoyándonos y también cuando hizo falta tener claro que esta carrera nos lleva a ser rectos, dedicados, con ética e impartir la educación para todos. Gracias.

## ÍNDICE GENERAL

	PÁG
Agradecimiento.....	II
Dedicatoria.....	III
Resumen.....	VI
Introducción.....	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EL PROBLEMA</b>	
<b>Planteamiento del Problema.....</b>	<b>3</b>
Objetivo General.....	10
Objetivo Específicos.....	10
Justificación.....	10
<b>CAPITULO II</b>	
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>12</b>
Antecedentes.....	12
Bases Teóricas.....	15
Bases legales.....	23
<b>CAPITULO III</b>	
<b>MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>27</b>
Metodología.....	27
Tipo de Investigación.....	27
Método de investigación.....	28
Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	29
Fases o etapas de la investigación.....	30
<b>CAPITULO IV</b>	
Contenidos y estrategias en educación artística	31
A nivel de educación secundaria.....	
<b>CAPITULO V</b>	36
Contenidos de la Colección Bicentenario en Educación Artística .....	
<b>CAPITULO VI</b>	
Aprendizajes obtenidos en la asignatura Educación Artística a partir de los libros de texto de la Colección Bicentenario.....	46
<b>CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>51</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>54</b>



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA  
CATEDRA INVESTIGACION  
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



## CONTENIDOS IDEOLÓGICOS EN LIBROS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA COLECCIÓN BICENTENARIO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

**Autoras:** Sujeitd Freites

Jessica García

**Tutora:** Prof. María Blanca Rodríguez

**Año:** 2017

### RESUMEN

El propósito de la investigación consiste en demostrar la existencia de contenidos ideológicos en libros de Educación Artística de la Colección Bicentenario en Educación Secundaria. La enseñanza desde y a través del arte debe ser considerado como la manifestación creativa del hombre y no inclusión de factores ideológicos que están referidas a la conducta social humana. La metodología utilizada para el desarrollo de esta investigación es tipo documental, la cual contempla una revisión bibliográfica y localización de información, apoyándose en documentos confiables, para fundamentar las conjeturas del trabajo, sirviendo de base para identificar contenidos ideológicos en los referidos libros. Bajo la unidad de análisis de contenidos e imágenes es posible presentar los resultados obtenidos a través de la aplicación de instrumentos, con representación de cuadros descriptivos. Concluyendo que se debe utilizar una didáctica que facilite el aprendizaje de los estudiantes específicamente en las artes, y no emplear el arte como medio de formación ideológica, por lo que hay que evaluar el uso de los textos de la Colección Bicentenario.

**Descriptor:** contenidos ideológicos, educación artística, secundaria

**Línea de Investigación:** Educación y artes



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ARTES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA  
MENCION ARTES PLÁSTICAS  
CATEDRA INVESTIGACIÓN  
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



## **IDEOLOGICAL CONTENTS IN BOOKS OF ARTISTIC EDUCATION OF THE COLLECTION BICENTENARIO IN SECONDARY EDUCATION**

**Authors:**

Sujeitd Freites

Jessica García

**Tutor:** Prof. María Blanca Rodríguez

**Year:** 2017

### **ABSTRACT**

The purpose of the research is to demonstrate the existence of ideological contents in books of Artistic Education of the Bicentennial Collection in Secondary Education; teaching from and through art must be considered as the creative manifestation of man, and not inclusion of ideological factors that are referred to human social behavior. The methodology used for the development of this research is documentary type, which contemplates a bibliographical revision and localization of information, based on reliable documents, to support the work's conjectures, serving as the basis for identifying ideological contents in the mentioned books. Under the unit of image analysis they were able to show the results obtained through the application of instruments, presenting an analysis of text and images with representation of descriptive tables. Concluding that it is necessary to use a didactic that facilitates the students' learning in the arts, evaluating the reality of the texts of the Bicentennial Collection.

**Escribers:** Ideology, artistic education, secondary education

**Research Line:** Education and the Arts

## INTRODUCCIÓN

A la hora de abordar la Educación Artística, que en educación primaria y secundaria engloba la música, las artes plásticas y visuales, se tiene en cuenta que las diferentes manifestaciones artísticas tienen una presencia constante en el entorno y en la vida de las personas. No sólo las que se han venido definiendo como alta cultura en el ámbito de las artes visuales o de la música, sino la mayor parte de los sonidos, objetos e imágenes que consumimos, ya que se nos presentan bajo un envoltorio estético cada vez más.

Por otro lado, en el contexto cultural ha producido transformaciones notables que acoge a las referencias estéticas, desarrolladas a su vez por informaciones recaudada a través de la tecnología, el consumo masivo de la música, imágenes que propician diversas expresiones artísticas como la música, la danza, artes visuales y otros productos de los medios tecnológicos existentes.

La educación artística posibilita el desarrollo de la creatividad, de la imaginación, de la autonomía, el desarrollo perceptivo y motriz, el desarrollo de la sensibilidad estética, de la expresión personal, del pensamiento cualitativo, de la inteligencia emocional, de la capacidad de comunicación y socialización de los estudiantes, capacidades que deben filtrar nuestros encuentros con los productos visuales y musicales.

De manera que ese aprendizaje no puede verse modificado por criterios ideológicos que busquen favorecer una tendencia, sino más bien fortalecer las ideas históricas de cada sector siempre que el arte ha de mostrar sus corrientes creativas con el transcurrir del tiempo, siendo esta una importancia para que el desarrollo cognitivo no se vea distorsionado sino que para el propio estudiantado pueda ser de fácil entendimiento y en su proceso evolutivo sepa elegir que tendencia favorece su idea e imaginación con el arte y la cultura actual.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, este trabajo se estructuró de la siguiente forma: Capítulo I, contiene el Planteamiento del Problema, los Objetivos de la Investigación y la Justificación. Capítulo II, contempla el Marco Teórico integrado por los Antecedentes de la Investigación relacionados con el tema del trabajo, Bases Teóricas y Bases Legales que soportan la Investigación

En el Capítulo III se describe la Metodología utilizada para obtener la información necesaria: Tipo de Investigación, Método de Investigación, Técnicas e instrumentos de recolección de información, Fases o etapas de la investigación. El Capítulo IV, presenta lo relacionado con los contenidos de la Colección Bicentenario en Educación Artística. En el Capítulo VI, se destaca la descripción de las Aprendizajes obtenidos desde la asignatura Educación Artística por parte de los estudiantes de Educación secundaria en el marco de los libros de la Colección Bicentenario.



## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del problema**

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) expresa la garantía de la educación, estableciendo: una educación gratuita y de calidad para todos, fundamentada en la valoración ética del trabajo; bajo la corriente del constructivismo y la reivindicación de las culturas ancestrales y tradicionales. Contrario a los anteriores proyectos educativos donde se asumía el conductismo y la tecnocracia, dado que la estructura curricular y la época es otra modernista.

Los fundamentos que articulan la Constitución citada anteriormente en relación con la educación, se suceden con reiteración de su concepción libre, irrenunciables en tanto derechos y deberes, 7 inclusivos, consagrando los aspectos culturales y educativos como una unidad, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad.

Así se establece en su Artículo 102 que: “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad”. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad. El potencial creativo de cada ser humano, es evidente y universalmente

aceptado, no puede ser desarrollado plenamente sin el estímulo de sus facultades artísticas, su faceta emocional y su sensibilidad estética.

En este sentido, en cuanto al área de la educación artística complementa el campo educativo a la enseñanza, y sobre todo al consecuente aprendizaje por parte del alumnado, de las diversas modalidades del arte entre las que debemos incluir: el arte plástico o pintura, la música y la expresión corporal. Cabe destacarse que la educación artística es muy relevante en la formación general porque por un lado le ayudará a la persona a canalizar sus inquietudes a través de la expresión artística, en la manera que escoja, música, pintura, corporalmente, entre otras.

Y por otra parte, el aprendizaje en este sentido contribuirá en el desarrollo cultural e intelectual del alumno. Porque la idea primordial de la educación artística es que los alumnos logren los conocimientos y las habilidades correspondientes de cada caso, lo que se traduce al potencial creativo que se destacaba en la idea mencionada.

Igualmente, en la educación artística el estudiante podrá identificar sus habilidades y la potencialidad a la hora de desarrollar tal o cual arte. Muchos alumnos justamente descubren en esta materia su pasión por la pintura, por la música o por la expresión corporal, por ejemplo. Tampoco se puede evitar ni dejar de lado que así como la actividad física y el deporte, ayudan a la hora que los jóvenes se mantengan alejados de los vicios, también, la expresión artística puede erigirse en un buen timón a la hora de ordenar a los jóvenes y también mantenerlos alejado de las malos hábitos.

Su importancia como movimiento ha llegado a muchos países que la están aplicando con éxito. De manera que Matsuura citado por Astorga (2009) hizo un llamado a todos los países afiliados en los siguientes términos: “Hoy en día se impone una enseñanza más equilibrada, situando en igualdad las disciplinas científicas, técnicas y deportivas, las ciencias humanas y la enseñanza artística en las diferentes etapas de la escolaridad.”(p. 5)

Durante toda esa escolaridad, el niño o adolescente tienen que poder acceder a un aprendizaje que favorezca también su equilibrio intelectual y emocional. En este sentido, la actividad lúdica, como forma primordial de la actividad creativa, es uno de los factores que merecen ser defendidos en la enseñanza de las artes. Esa enseñanza, que no es solo de tipo intelectual, requiere un balance del cuerpo y la mente. Con la participación de los sentidos, crea una memoria que afina la sensibilidad del niño y lo abre a otras formas de conocimiento. Favorecer la creatividad, la capacidad distintiva de los seres humanos de traer cosas al mundo es nuestra esperanza.

Asimismo, Matsuura citado por Astorga (2009) establece lo siguiente:

En consecuencia, en nombre de la UNESCO que tomen las medidas administrativas, financieras y jurídicas apropiadas para que la enseñanza de las Artes - que cubre esferas como la poesía, las artes plásticas, la música, el teatro, la danza o el cine y cualesquiera otras- tenga una forma obligatoria a lo largo del ciclo escolar, es decir, desde la enseñanza preescolar hasta el último año del secundario. Para eso, se requiere de la participación de artistas plásticos, músicos, poetas, dramaturgos, directores, actores y bailadores, cuya actuación animada se debe incorporar mediante la organización de talleres de creación y de creatividad en las escuelas. (p. s/n).

En el mismo orden de ideas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2006), estableció la Hoja de ruta para la Educación Artística, efectuándose así en Lisboa, en el mes de marzo del año 2006, una conferencia mundial sobre la Educación Artística llevando como eslogan la de construir capacidades creativas para el siglo XXI, en la que se destacaron las estrategias básicas para una educación artística eficaz.

Pero es de necesaria la presencia de todos los sectores para profundizar una educación equilibrada y adaptada a los valores artísticos de la era moderna. Ahora bien, sucede que la educación se ve influenciada por movimientos sociales y muchas veces es acogida por la ideología, que para Althusser citado por Delli Sante (1980) es:

“un sistema de ideas, de representaciones que domina el espíritu de un hombre o de un grupo social, entendiéndose por esta todo lo que existe alrededor del ser humano” (p. 5)

Por lo que la ideología vendría a significar un conocimiento más sobre los movimientos políticos o sociales que se apliquen en determinado momento, pero siendo llevado por una sola vertiente implicaría adaptar el contenido histórico del arte, la cultura y demás corrientes artísticas, en ese sentido afectaría a algunos textos de tal manera que abre una puerta a lo político-ideológico más que a lo artístico-histórico, ya que de manera disimulada muestran una posición ideológica discretamente pronunciada o sesgada.

Ahora bien, tomando en consideración la creación de la colección Bicentenario implementado en Venezuela, según la memoria y cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2013), se invirtieron 1.5 millardos en su elaboración. Esta colección está conformada por 70 libros de texto que cubren el contenido educativo que se dictaría en cada nivel. El Ministerio del Poder Popular para la Educación con ayuda de un grupo de profesores especializados en cada área ha diseñado estos libros con la finalidad de que no se utilice un único texto en las escuelas.

En el marco de la consulta internacional sobre la calidad educativa realizada por Bonilla (2014) a propósito de la consulta nacional sobre la Calidad de la Educación realizada en Venezuela durante el año 2014, se presenta a continuación la reseña de la participación del maestro Leonardo Carvajal quien es Director del doctorado en Educación de la Universidad Católica Andrés Bello, en el foro Educación hoy y sus perspectivas, que se llevó a cabo en el Centro Internacional Miranda, en el mismo destacó que actualmente en Venezuela existe hasta cinco currículos educativos funcionando paralelamente. Igualmente resaltó:

El currículo que está vigente es el de 1996 dictado durante el segundo gobierno de Rafael Caldera. Es muy largo; cada grado tiene 300 páginas. Se sigue aplicando en muchos planteles. Sin embargo, hay dos tipos de aplicación: la correcta y la que aplican aquellos que lo interpretan a su

manera. El tercero es el aplicado a finales del año 2007 por el Ministro de Educación Adán Chávez, llamado Currículo Bolivariano, pero el 28 de abril de 2008 el expresidente Chávez anunció que quedaba suspendido, ya que muchos maestros no estaban de acuerdo con ese modelo. El cuarto se liga con la Colección Bicentenario. Por esos años el gobierno estimuló y les pagó un grupo de profesores profesionales vinculados con el oficialismo para que diseñaran nuevos libros de texto, que terminaron siendo los libros de la Colección Bicentenario. (p. s/n)

Para Carvajal (2014), estos temas han calado tanto en la sociedad y han tenido tanta repercusión en la opinión pública los últimos meses porque:

Muchos profesores han tratado este tema con mucha pasión. Además, al juntar la Resolución 058, que tiene como objetivo democratizar la gestión escolar con base en el modelo sociopolítico de la democracia participativa y protagónica, establecida en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), con la Colección Bicentenario, el Currículo Bolivariano, la consulta, la Ley Orgánica de Educación (2009) y la instauración de una supuesta norma que elimina la educación privada, son razones suficientes para que la gente salga a la calle. (p. s/n)

La Escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello publicó en el 2011 en Zacarías (2014) un documento que determinaba su postura ante la Colección Bicentenario, en el cual indican que uno de los aspectos negativos de los textos es que “mientras aumenta el grado al que van dirigidos los textos, se hace más presente la información, imágenes y gráficos cercanos a la propaganda del gobierno del presidente Chávez bajo la figura “Gobierno Bolivariano” (pág. s/n). Esta no es la primera vez que un gobierno desea implementar algún tipo de ideología mediante la educación. Según el profesor Carvajal (2014):

Esto ha ocurrido tres veces en la historia de Venezuela: en la época de Antonio Guzmán Blanco, en el gobierno de Juan Vicente Gómez y en el de Hugo Chávez., indicando a su vez que no es casual que los tres gobiernos hayan sido fuertes, de caudillo. Tampoco que los tres gobiernos más largos hayan sido los de estos presidentes. (p. s/n)

Gómez estuvo 27 años en el poder, Guzmán Blanco estuvo siete años en el mando (entre 1870 y 1877), luego cinco (entre 1879 y 1884) y luego dos (1886 y 1888), lo que da un total de catorce años y luego el expresidente Chávez que fue el mandatario de Venezuela durante catorce años. A este respecto, expresó Carvajal:

Estos tres gobiernos intentaron desarrollar mediante la educación procesos para que los ciudadanos crean que el gobernante y Bolívar son lo mismo. Endiosan a Bolívar y con eso endiosan al presidente, para que la gente sea un seguidor fiel y sumiso de él. Eso no es eterno, ni perenne; muchas veces es tan falso que se cae por su propio peso, como ha sucedido con regímenes que han durado mucho más y que han tenido control absoluto de la educación. (p. s/n)

En este sentido, la Colección Bicentenario debe crear afinidad y compromiso en el docente y en los estudiantes, con el propósito de generar mayores expectativas de comprensión al punto de que el alumno considere de verdadero interés e importancia la educación artística en su vida, presentando la necesidad y obligación de dar lo mejor en buscar de mayores y mejores conocimientos, aprendizajes y valores.

Se debe beneficiar a los estudiantes, docentes e instituciones educativas con dichas colecciones educativas ya que al ser una colección gratuita que todos pueden tener con gran facilidad, sería excelente que reforzaran los contenidos para que así los conocimientos aumenten, los docentes se motiven a enseñar con los libros y que las instituciones se refuercen por tener educación de calidad y duradera, con los materiales proporcionados que se pueden desarrollar en el aula o en hogar de manera agradable y comprensible.

Además de los contenidos, también las estrategias de motivación preocupan a las instituciones ya que se considera que la motivación es fundamental y es un punto clave en el desempeño de los estudiantes lo cual se pondría de manifiesto en la

productividad, objetivos y metas que se plantee las instituciones con los docentes hacia los alumnos. Uno de los principios que se quiere plantear precisamente es el de cumplir con los objetivos y metas que lleven a los estudiantes al logro, al éxito del conocimiento de la cultura, que sea de durabilidad los conocimientos que obtuvieron y los estudiantes sean una cadena de enseñanzas y aprendizajes significativos para las personas que lo rodean de manera positiva en la educación, en la formación de las personas a nivel personal y del intelecto, sin importar las ideologías personales, solo deben tenerle importancia a la educación para formar conocimientos teóricos y de las artes para fomentar la cultura y la creatividad en cada ser humano.

Ante la problemática planteada surge la necesidad de demostrar la existencia de contenidos ideológicos presentes en los libros de texto de la Colección Bicentenario, en la asignatura Educación Artística de educación secundaria, si tienen consecuencia en el aprendizaje de los estudiantes y si igualmente incide en la aplicación de las artes para su correcta implementación. En razón de ello se formulan las siguientes interrogantes: ¿Cuáles contenidos y estrategias deben fomentarse en la etapa secundaria para responder a los fines de la educación? ¿Cómo se presenta la información, imágenes y gráficos cercanos a la propaganda del gobierno de turno en los libros de Educación artística de la Colección Bicentenario? ¿Qué aprenden los estudiantes de Educación Artística con el libro de texto de Educación artística de la Colección Bicentenario?

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

Demostrar la existencia de contenidos ideológicos presentes en libros de Educación Artística de la Colección Bicentenario de Educación Secundaria

### **Objetivos Específicos**

Identificar contenidos y estrategias que deben fomentarse en la materia de Educación Artística a nivel de educación secundaria para responder a los fines de la educación.

Distinguir contenidos presentes en la información, imágenes y gráficos en libros de Educación Artística de la Colección Bicentenario de Educación Secundaria

Describir competencias desarrolladas en la asignatura Educación Artística por parte de los estudiantes de Educación secundaria a partir de los libros de texto de la Colección Bicentenario.

### **Justificación de la investigación**

La educación artística describe las grandes corrientes del arte desde los tiempos más antiguos hasta la actualidad, siendo esta importante para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes de bachillerato. Dicha asignatura se ve reflejada en textos que de una u otra manera narran las biografías de los autores de obras artísticas famosas y que a lo largo del tiempo han sido reconocidas por los Museos del Mundo con una gran importancia para el conocimiento y evolución que el arte debe tener en las personas.

Es por ello que el siguiente trabajo tiene como objetivo demostrar que los contenidos de los libros de texto de educación artística deben estar acorde con los avances de la época, de su historia a nivel artístico, pero no fundamentándose en una ideología con inclinaciones políticas como un factor necesario para determinar el éxito de la educación. El verdadero interés de enseñar dicha asignatura es para que los niveles de saberes artísticos de los estudiantes de secundaria se desarrollen y aumenten con contenido de calidad educativa sin involucrar ningún otro aspecto que lo desvíe de su desarrollo y crecimiento personal y educativo.



Los estudiantes de primer año de educación secundaria deberían aprender, conocer y aplicar los conocimientos sobre el arte y la cultura que se les enseñan en las aulas de clases en su vida diaria, tanto en el ámbito escolar como social, por eso es necesario fortalecer los contenidos y las imágenes que dicha Colección Bicentenario presenta en este nivel educativo para que sea del agrado de los estudiantes, profesores y representante, sin involucrar otros factores que no resalte o profundice el contenido artístico que los adolescentes deben aprender.

En el contexto educativo, sería de gran importancia que las instituciones puedan evaluar los textos y recursos asignados a los docentes para el cumplimiento de los parámetros de enseñanza que realmente deben aplicarse, para lograr los aprendizajes correspondientes, para que el estudiante pueda tener conocimientos intelectuales, personales y sociales de buena calidad, valorando y respetando todo contenido artístico que le rodea y forma parte de su patrimonio, de su vida y de la evolución que ha tenido el mundo a nivel cultural.

La educación en un sentido integral incluye procesos de enseñanza y aprendizaje cualitativa mente significativos, a partir de las posibilidades que ofrece el análisis crítico del arte, es lo que se debe enseñar, adaptar a los estudiantes y docentes a través de la Colección Bicentenario pero, no logran cumplir esos objetivos por el déficit de contenidos, de ilustraciones poco atractivas que se encuentran en algunas páginas de los libros de texto de Educación Artística de educación secundaria, la cual podría ocasionar desinterés en los alumnos de aprender y conocer más del arte y sus diferentes características, técnicas y modalidades fundamentales, enfoque que debe ser del ámbito artístico cultural.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### **Antecedentes de la investigación**

Los antecedentes a tratar en la presente investigación, van relacionados con las opiniones y trabajos realizados con anterioridad de otros autores, respectivamente en la propuesta de los contenidos ideológicos que se pueden encontrar en los libros educativos. Este trabajo se sustenta a partir de estudios y conclusiones realizadas, que servirán como base para nutrir esta investigación.

Se tiene que García (2014), realizó una Tesis de pregrado titulada *Propuesta de Estrategias de Aprendizaje en la Asignatura Educación Artística para el Desarrollo de la Creatividad y la Libre Expresión de los Estudiantes del Primer Año de Educación Secundaria*. Tomando como objetivo general proponer estrategias de aprendizaje mediante mapas mentales en la asignatura Educación Artística para el desarrollo de la creatividad y la libre expresión de los estudiantes del 1er año de educación media de la Unidad Educativa “Padre Domingo Segado”, San Joaquín, Edo. Carabobo.

La investigación se considera de carácter descriptivo, ya que su objetivo fundamental es identificar algunas características de una situación específica, la cual permite caracterizarla, mediante una exploración exhaustiva de las asociaciones suministradas por los informantes. En este trabajo, se revisaran las estrategias de enseñanza aplicadas en los salones de clase de la asignatura artística del 1er año de educación media en el Colegio Padre Domingo Segado, ubicado en San Joaquín, Edo. Carabobo con la finalidad de efectuar un diagnóstico acerca de la situación real de la

actuación de los docentes y su incidencia en la participación de los estudiantes.

Según Trovat (2008) en su investigación *Propuesta de estrategias creativas de enseñanza para un aprendizaje significativo* concluye que el uso de propuesta de estrategias creativas por parte de los docentes captan y mantienen la atención de los alumnos de educación media propiciando así un ambiente adecuado, en el que los estudiantes activan los conocimientos previos, relacionándolos haciendo puente cognitivo, permite también estimular los hemisferios cerebrales y tomar en cuenta los tipos de inteligencia que existen, sin distorsionar la realidad artística y cultural.

En el mismo contexto Godínez (2007) en su trabajo *La educación artística en el sistema educativo nacional*. Establece como objetivo general analizar la situación de la educación artística en el sistema educativo nacional en el marco de las políticas educativas, artísticas y culturales, con el propósito de elaborar una propuesta de solución a la problemática que reivindique el valor formativo de la educación artística como elemento indispensable e insoslayable en la educación de las nuevas generaciones.

El enfoque metodológico seleccionado para alcanzar los objetivos planteados y despejar las interrogantes será el de la investigación documental, la cual permitirá conformar toda la investigación sobre la Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional.

El reto de la planeación de la educación artística, tiene que ver con el hecho de presentar planes, programas o propuestas de educación artística coherentes en la teoría y la práctica, en los cuales el nivel macro de planeación tome en cuenta el nivel micro de enseñanza aprendizaje que tiene lugar en las escuelas y cuyos principales protagonistas son los maestros y alumnos del sistema educación nacional; pero sobre

todo, es necesario considerar cuales son las necesidades de los profesores en lo referente a la formación, actualización y capacitación en educación artística, con el fin de que estén en posibilidades de poder llevar a cabo las propuestas educativas con éxito; de lo contrario, solo se llevaran a cabo actos de simulación y se privará a los educandos de la largamente anhelada educación integral, a la que tienen derecho.

Se señala a los funcionarios del área de educación artística, encargados de decidir sobre las políticas, como los responsables de la crítica situación en que se encuentra la asignatura. Al parecer, ellos están más preocupados con seguir los lineamientos que les marcan las políticas públicas en turno que en atender las necesidades educativas, sin contar con que éstas políticas a su vez están fuertemente delimitadas.

Diez del Corral (2005) en su trabajo *Una nueva mirada a la Educación Artística desde el paradigma del desarrollo humano*. Proyectando su visión como objetivo general la de analizar la vinculación necesaria entre la educación artística y el Desarrollo Humano desde su confluencia en ámbitos identitarios. Es una investigación generada en el ámbito de la disciplina, desde una visión panorámica en la que se intenta reunir conceptos y realidades, hasta ahora separados, para dar lugar a una nueva síntesis. La relación con la práctica es básica ya que tiene por objeto el conocimiento y la comprensión de una determinada realidad, por lo que podemos definir la tesis como un trabajo documental.

La educación artística se mueve dentro de un mundo en el que la definición de arte ha sido traspasada por la noción plural de cultura produciéndose una metamorfosis del arte en este siglo que se polariza básicamente en torno a varias cuestiones: el desvanecimiento de los límites del arte, la orientación hermenéutica de la exégesis artística, tanto en el trabajo de los propios artistas como en el de los teóricos e historiadores del arte, y el valor al factor ambiental o cultural en la

significación de los hechos artísticos.

Por su parte, Güemes (1994) en su trabajo titulada *Libros de texto y desarrollo del currículo en el aula*. Tomando como objetivo general la exploración del uso que ciertos profesores realizan de los libros de texto y de otros materiales textuales alternativos tanto en la planificación como en el trabajo académico del aula a la vez que intentamos interpretar y explicar dichas prácticas a la luz de las concepciones y creencias pedagógicas de los mismos. La investigación han sido estudios desarrollados con una metodología fundamentalmente cualitativa utilizando preferentemente técnicas de observación y entrevistas para el estudio de casos.

Es necesario lograr que el proceso de aprendizaje que se genere en las escuelas por parte de profesores y alumnos haga de ellos seres inconformes, pensantes, desafiantes y, en definitiva, reflexivos y críticos, capaces de examinar con atención la vida real y de confrontar las observaciones con las ideas en un proceso dialéctico de continuo contraste entre lo que piensan y lo que hacen.

## **Bases teóricas**

### **La Educación Artística**

La enseñanza de la educación artística en las instituciones educativas brinda muchas posibilidades al desarrollo de la creatividad, la sensibilidad por nuestras costumbres, facilita la expresión individual de los estudiantes al mismo tiempo potencia las actividades comunicativas entre ellos. Las artes plásticas constituyen un proceso transformador, pueden ir incrementando sus características, estilos y formas de expresión.

Según Muñoz citado por Sáinz, (1998) destaca que: en el ámbito de las Artes

Plásticas la expresión se utiliza bajo el lenguaje plástico y visual, el lenguaje de las imágenes; si bien con las artes plásticas encontramos diversas formas de expresarnos, por medio de estas accedemos de manera espontánea a todos los aprendizajes, conjuntamente con las enseñanzas dadas en clases.

Terigi (2002) “Aunque numerosos autores han sostenido que el aprendizaje artístico tiene un particular significado en la formación de la personalidad de los alumnos de educación media y jóvenes, el arte no acaba de encontrar su sitio en los currículos escolares” (p. s/n). Es visto que las artes en el ámbito educativo proporcionan medios para el desarrollo de la creatividad del individuo, sin embargo se dejan a un lado, sin dar libertad para la comprensión, valoración o aceptación de las mismas.

Según la UNESCO en el Marco de Acción de Dakar (2000) establece que: para conseguir una educación de calidad deben darse un gran número de factores. El aprendizaje de y a través de las artes (educación artística y artes en la educación) puede potenciar como mínimo cuatro de estos elementos: el aprendizaje activo, un plan de estudios adaptado al entorno que despierte interés y entusiasmo en las personas que aprenden, el respeto y el compromiso con las comunidades y culturas locales, y la presencia de docentes formados y motivados.

### **Enfoques de la educación artística**

La imaginación, la creatividad y la innovación son cualidades que se encuentran presentes en todos los seres humanos y que pueden cultivarse y aplicarse. Se trata de tres procesos básicos que están estrechamente interrelacionados. Tal y como ha señalado Sir Ken Robinson, la imaginación es el rasgo característico de la inteligencia humana, la creatividad es la aplicación de la imaginación y la innovación completa el proceso utilizando el pensamiento crítico en la aplicación de una idea.

Cualquier enfoque de la educación artística debe tomar como base la cultura o culturas a las que pertenece la persona que aprende. Generar en dicha persona una confianza basada en la apreciación profunda de su propia cultura es el mejor punto de partida posible para explorar, respetar y apreciar otras culturas. Para ello, es vital percibir el carácter constantemente cambiante de la cultura y su valor en contextos tanto históricos como contemporáneos.

El contenido y las estructuras educativas no sólo deben reflejar las características de cada forma de arte, sino también proporcionar medios artísticos que permitan la comunicación y la interacción en el seno de distintos contextos culturales, sociales e históricos.

En este sentido, existen dos enfoques principales de la educación artística que pueden implementarse al mismo tiempo y no necesariamente por separado. En concreto, las artes se pueden 1) enseñar como materias individuales en las que se imparten distintas disciplinas artísticas a fin de desarrollar las competencias artísticas, la sensibilidad y la apreciación de las artes por parte de los estudiantes, o 2) utilizar como método de enseñanza y aprendizaje e incluir dimensiones artísticas y culturales en todas las asignaturas del currículo.

### **Ideología en la educación**

La ideología consiste en un conjunto con coherencia relativa de representaciones, valores, creencias, que los agentes de una formación social sustentan en la medida en que participan, además de las actividades económicas y políticas, en actividades religiosas, morales, estéticas, filosóficas, etc. La ideología concierne al mundo en que viven los hombres, a sus relaciones con la naturaleza, la sociedad, los otros hombres, con su propia actividad. Cabe ahora afirmar que ya en el

terreno concreto y operativo del funcionamiento de lo ideológico, los aparatos educativos en la sociedad aparecen como instituciones instrumentos de reproducción social, y que la ideología aparece como la materia prima de éstos.

El pensamiento ideológico expresa siempre una relación de segundo grado, puesto que no manifiesta directamente las relaciones del actor con sus condiciones de existencia, sino el modo en que el actor vive sus relaciones con sus condiciones de existencia, e implica, por lo tanto, dos relaciones, una real y otra imaginaria o ficticia. En la medida en que los aparatos educativos introducen a los agentes sociales en un contexto de prácticas sociales, donde realmente se ejercita el proceso de explotación social, pero "imaginariamente" existe una "igualdad de oportunidades para todos los individuos", igualdad que se refuerza por la difusión de los conocimientos sociales a diversos niveles teniendo la educación una responsabilidad crucial en tal proceso, los aparatos educativos están legitimando la estructura social, tal y como existe realmente.

Según Zizek (2000) es necesario realizar “una clara distinción entre utopía e ideología: la ideología no es sólo un proyecto utópico de transformación social sin posibilidad realista de concreción; no menos ideológica es la postura antiutópica de quienes “con realismo” devalúan todo proyecto global de transformación social por “utópico”, es decir, por soñar en forma poco realista y/o albergar un potencial “totalitario”. La forma actual predominante de “cierre” ideológico adquiere la forma precisa del bloqueo mental que nos impide imaginar un cambio social fundamental, en pro de una actitud supuestamente “realista” y “madura” (p. s/n).

Para este autor, la realidad es el fruto de las ideas, del sistema simbólico imperante. Cuando una idea se vuelve hegemónica (gracias al aparato cultural de que dispone) la realidad acaba siendo como ella la describe. Si la política es una cuestión de ideas, discutir de ideas equivale a disputar cómo se constituye la realidad. Sin



embargo es importante destacar que también la educación es considerada un derecho humano y un deber social fundamental, como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico, cuya finalidad es el desarrollo del potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad (artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela).

Al definir la educación como un instrumento se le atribuye un carácter utilitario y se le pone al servicio de las ciencias, las humanidades y la tecnología. De manera que estas áreas la convierten en vehículo para conducir el conocimiento y ponerlo a disposición de la gente, lo cual es relacionado con los tópicos sociales que establecen las normas éticas y morales que deben imperar en la sociedad.

Considerar a la educación como un medio para alcanzar ciertos fines lleva consigo una carga ética y política que necesariamente se vincula a lo doctrinario pues cada Estado, nación, gobierno o régimen fija su ideal de ciudadano y con ello el tipo de instrucción y formación que garantiza el logro de este ideal. Así en la acción educativa se determinan y organizan: los contenidos que la gente debe aprender, la forma en que deben impartirse tales conocimientos y las actividades a realizar para desarrollar ciertas habilidades y destrezas.

En este sentido, las decisiones respecto a las asignaturas del currículo no son arbitrarias, sino que ellas reflejan defendibles posiciones de diversa naturaleza (psicológica-evolutiva, filosófica-epistemológica, filosófica-política). Adicionalmente la educación se vincula a aspectos jurídico-políticos pues a través del desarrollo de cada individuo, debe garantizar que tanto el Estado como la sociedad sean democráticos de derecho y de justicia, como está establecido en el artículo 2 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Esto implica que la formación de cada persona debe, por una parte, estar regida por determinados principios que constituyen una especie de “doctrina democrática”, y por otra parte, dicha formación debe contribuir a mantener ciertos valores (libertad, justicia, igualdad, solidaridad, responsabilidad social, trabajo, participación activa, identidad nacional, entre otros) que garantizan la permanencia de la democracia. En este caso los valores están asociados a lo que es deseable democráticamente hablando, o a lo que sirve a los fines de la democracia, o a lo que es considerado como bueno o ético en el plano democrático. Por lo tanto, el aprender y cultivar tales valores contribuye a actuar correctamente dentro de una sociedad democrática y es en este sentido que puede hablarse de adoctrinamiento. Independientemente del tipo de sistema político, educar siempre implica la enseñanza de ciertos principios.

Es esa enseñanza la que es considerada como adoctrinamiento y a la cual se le otorga un sentido peyorativo al asociarla a un ejercicio de autoridad desmedido por parte de quien enseña, o a la imposición de reglas sin razonamiento o justificación. En este sentido Pedro Gago Guerrero (citado por Leal, 2014) le otorga al aprendizaje un sentido más de coacción y menos de orientación, lo cual termina por violar el legítimo derecho que cada persona tiene de elegir otras opciones. (p. 539)

En cuanto a la Ideología, todo aquello que contribuye a ocultar, invertir o enmascarar la realidad y en consecuencia, a crear una idea distorsionada o una falsa conciencia o un conocimiento erróneo de ella, es calificado de ideológico. Adicionalmente, José Bonetti (citado por Leal, 2014) afirma que “toda ideología sintetiza tres aspectos fundamentales: la fuerza, la educación y la crítica a las religiones. Y a través de ellos persigue tres objetivos: mantener la autoridad, moldear el intelecto y liberar a los ciudadanos”. (p. 539)

Destaca en esto último, la idea de modelar la inteligencia y las capacidades humanas a través de la educación; en este sentido puede hablarse de ideologización en el ámbito educativo. La expresión “moldear el intelecto” representa la intensión del docente, la escuela y del sistema educativo en general, de dar forma a la personalidad del estudiante, atentando así contra la máxima declarada en la CRBV, según la cual se promueve el desarrollo de la personalidad y el potencial creativo de cada ser humano.

Según Antonio Ecarri (2011) (citado por Aguirre, 2014) presidente de la Fundación Arturo Uslar Pietri, declaraba que: "estos libros únicos tienen tufo a pensamiento único y excluyen todas las demás corrientes de pensamiento". (p. 19) Y Mariano Herrera, (citado por Aguirre, M 2014) Director del Centro de Educación Cultural y Educativo (Cice), además de considerar que los textos escolares tenían pensamientos propagandísticos, planteaba que: “nadie sabe de dónde salieron los libros, quién los hizo, revisó o evaluó...” (p. 19)

Aguirre, (2014), comentó que Han sido las propias autoridades gubernamentales las que han reconocido que los textos escolares distribuidos gratuitamente por el Ministerio del Poder Popular para la Educación responden a la ideología que el gobierno pretende imponer en Venezuela. La alarma social no se hizo esperar por el supuesto peligro adoctrinador de sus contenidos, pero es necesario analizar hasta dónde radica el peligro de unos libros escritos apresuradamente, de calidad desigual, “manchados” con propaganda gubernamental y una visión política de nuestra historia que la mitad del país rechaza. En la práctica es en las aulas donde se juzga y condena a la Colección Bicentenario.

Aunque al principio las autoridades del MPPE negaban el contenido ideológico y político de los libros, ya en septiembre del 2011, la entonces ministra Hanson, M. (2011), declaraba: “Sabemos y todo el mundo sabe que la educación es el

aparato de reproducción del Estado. Nosotros estamos intentando crear un Estado socialista y tenemos que reproducir la ideología de un Estado socialista.” (El Universal 25/09/2011).

En palabras de Álvaro Marchesi (2009), (citado por Jiménez, L. 2009) secretario general de la OEI, “Las nuevas exigencias sociales y una visión renovada sobre la función de la educación escolar han puesto de manifiesto la importancia de lograr que los alumnos adquieran las competencias necesarias que les permitan aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a ser. En este contexto, resurge con fuerza el papel de la educación artística para la formación integral de las personas y la construcción de ciudadanía”. (p. s/n)

### **La diversidad en la Educación Secundaria**

Este aspecto es tomado en consideración de manera que es necesaria la integración de la dinámica cotidiana del grupo ordinario y heterogéneo en la educación, con los medios materiales y humanos adecuados, favoreciendo así la socialización y la integración y permitiendo la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, debido a que las distintas corrientes marcan la diferencia y abren camino hacia la creatividad por el mismo hecho de la diversidad.

Se debe tener presente, a este respecto, que la educación es un derecho básico, de carácter obligatorio, recogido en la Constitución y que, por tanto, todo ciudadano debe encontrar respuesta a sus necesidades formativas, de modo que adquiera un bagaje cultural que le permita convertirse en miembro de pleno derecho de esta sociedad. Por tanto se debe tender a ofrecer los recursos necesarios para que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias personales, sociales, culturales, étnicas o cualquier otra, logre el desarrollo integral de todas sus potencialidades. Se entiende, de esta forma, la diversidad del alumnado en un sentido amplio.

García (2002) basada en el carácter de la diversidad como factor de inclusión educativa proyectada hacia el futuro estableció:

El ser consciente de la diversidad en las aulas y tener una actitud positiva hacia las diferencias es el primer paso para abordar una atención educativa adecuada, eficaz y eficiente. Un sistema educativo que no valore la diversidad en las aulas tenderá a excluir a los estudiantes que se distancien de la norma mediante procedimientos inadecuados de atención a la diversidad porque conlleva actitudes y comportamientos que suelen discriminar a los alumnos que, precisamente, necesitan una mayor atención. (p.227)

Es por ello que es necesario precisar que un sistema educativo eficaz debe conseguir que todos los estudiantes logren los objetivos de la etapa, cualquiera que sean sus características socio-personales.

### **Bases Legales**

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) establece en su Artículo 102 que: “

La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de identidad nacional y con la visión universal...(p. s/n)

Asimismo, en su Artículo 103 indica que “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones...”. En ese sentido, es importante destacar que la Carta Magna deja en

claro que la educación debe respetar las corrientes del pensamiento, por cuanto no debe influenciarse alguna ideología que busque crear simpatía sobre un punto relacionado históricamente o con algún factor político, siendo necesaria impartir los conocimientos educativos basados en la diversidad de aptitudes y aspiraciones por parte del estudiantado.

La Ley Orgánica de Educación (1980) en sus artículos 3 y 21 expresan lo siguiente:

**Artículo 3.** El pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre, capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social. En tal sentido, es importante capacitar a los jóvenes dotándolos de las herramientas necesarias, que le permitan desenvolverse en la sociedad y enfrentarse a cualquier situación problemática saliendo de esta airoosamente.

**Artículo 21.** La Educación Básica tiene como finalidad contribuir a la formación integral del educando mediante el desarrollo de sus destrezas y de su capacidad científica, técnica, humanística y artística... que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil De acuerdo con esto, se puede afirmar que ambos artículos concuerdan en la necesidad u obligatoriedad de formar individuos dotados de destrezas y habilidades para desenvolverse satisfactoriamente en la sociedad.

En el marco de las ideas destacadas por la legislación educativa nacional, es necesario establecer que más allá de la vinculación de la personalidad como factor para el desarrollo del hombre que fomente la evolución en la sociedad para la resolución de problemáticas, también es de suma importancia la implementación de una cultura educativa que forme al estudiante para una visión artística clara que le conlleve a desarrollar destrezas con el fin de demostrar sus verdaderas cualidades, sin verse afectado por otros factores.

En el mismo orden de ideas, la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) establece en el marco de la educación lo siguiente:

**Artículo 22** “Toda persona, como miembro de la sociedad (...) tiene derecho a a satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad

**Artículo 26** La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

**Artículo 27** Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

En el campo del Derecho Universal, se marca un precedente al establecer los derechos vinculantes al fortalecimiento y el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, lo que da un paso a la comprensión, la libertad y el progreso que coadyuve a la conexión de todas las personas en el mundo con respecto a la cultura y artes como indispensables para el desarrollo de la personalidad.

Asimismo, La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) destacan lo siguiente.

**Artículo 29** La educación del niño deberá estar encaminada a... (a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades (...).

**Artículo 31** Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de

esparcimiento.

De manera específica los niños son tomados en consideración como el camino a la evolución de una sociedad basada en la enseñanza sobre los valores que puedan desarrollarles aptitudes propias para su conocimiento físico y mental, en ese sentido es propicio fundamentar una educación proyectada al descubrimiento de la vida cultural y artística que propicien oportunidades para el desenvolvimiento de sus aptitudes sin coartar las posibilidades de hacerlo plenamente.



## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA**

La metodología es el punto de partida de toda investigación donde se describe el procedimiento general para lograr de manera precisa el objetivo de la investigación, en el que se presentan los métodos y técnicas para la realización de la tarea. Por lo antes expuesto, se hace necesario destacar las unidades de investigación, las técnicas de análisis y recolección de la información, el procedimiento y los instrumentos que se emplearán en este trabajo.

#### **Tipo y diseño de la Investigación**

De acuerdo con las características del problema y los objetivos propuestos, éste se enmarca dentro de la investigación descriptiva, con diseño Documental. La investigación descriptiva es aquella con la cual se logra describir un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades.

El diseño es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado. En atención al diseño, la investigación es documental. La Investigación documental, es definida, según Jañez (2005):

Análisis detallado de una situación específica, apoyándose estrictamente en documentos confiables y originales. El análisis ha de tener un grado de profundidad aceptable: ámbito del tema, criterios sistemático-críticos, resaltar los elementos esenciales que sean un aporte significativo al área del conocimiento. Han de exponerse las dificultades y limitaciones encontradas en el desarrollo del trabajo y presentar soluciones. (p. 125).

Tal como lo refiere este autor, la investigación documental se sustenta en el análisis profundo de documentación previa que sea confiable. En este sentido el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador U.P.E.L (2006), respecto a la investigación documental señala que se entiende por investigación documental:

El estudio de problemas con el propósito de ampliar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, el pensamiento del autor. (p. 15).

Es por ello que la investigación debe realizarse de tipo documental por cuanto es necesario analizar y cotejar información en documentos confiables de la educación artística para destacar la necesidad de enfocar el campo educativo más en las creaciones producto de la imaginación y creatividad del hombre, y no por la tendencia que puede verse afectado para ilustrar una idea o emoción expresada en el arte como un todo.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

Las técnicas de investigación, son herramientas que permiten la búsqueda, registro, análisis y la crítica de las fuentes a utilizar, tales como los diferentes enfoques de la educación y teorías, así como textos que sirvan de literatura de estudio para fundamentar los aspectos a abordar en la investigación. En consecuencia, las técnicas empleadas en este trabajo de investigación, son las de la investigación documental, que implica la localización de la información y su fichaje textual o de contenido, que sirve para fundamentar las partes subjetivas o conjeturas propias del trabajo de grado.

## **Fases o etapas de la investigación**

Fase I. Revisión y recolección: Se basa en la ubicación de información relacionada con el tema explorado, a través de los instrumentos que ofrece el área que se estudia, así como, la revisión de material impreso y la utilización de fuentes de Internet.

Fase II. Organización de la información: Se clasifica toda la información recabada de conformidad con los pensamientos educativos venezolanos vigentes.

Fase III. Análisis y organización del esquema de trabajo: Comprende la aplicación de las técnicas lógicas y el análisis de los resultados obtenidos.

Fase IV. Redacción y elaboración del informe final: Consiste en la elaboración de la información definitivamente seleccionada lo que permite la realización o composición de la investigación para culminar con el desarrollo de los capítulos.

## CAPITULO IV

### CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA A NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La imaginación, la creatividad y la innovación son cualidades que se encuentran presentes en todos los seres humanos y que pueden cultivarse y aplicarse. Se trata de tres procesos básicos que están estrechamente interrelacionados. Tal y como ha señalado Sir Ken Robinson citado por UNESCO (2006) en la Hoja de ruta para la Educación Artística: “la imaginación es el rasgo característico de la inteligencia humana, la creatividad es la aplicación de la imaginación y la innovación completa el proceso utilizando el pensamiento crítico en la aplicación de una idea”. (p. s/n) Cualquier enfoque de la educación artística debe tomar como base la cultura o culturas a las que pertenece la persona que aprende.

Generar en dicha persona una confianza basada en la apreciación profunda de su propia cultura es el mejor punto de partida posible para explorar, respetar y apreciar otras culturas. Para ello, es vital percibir el carácter constantemente cambiante de la cultura y su valor en contextos tanto históricos como contemporáneos. El contenido y las estructuras educativas no sólo deben reflejar las características de cada forma de arte, sino también proporcionar medios artísticos que permitan la comunicación y la interacción en el seno de distintos contextos culturales, sociales e históricos. En este sentido, existen dos enfoques principales de la educación artística que pueden implementarse al mismo tiempo y no necesariamente por separado.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2006) estableció en la Hoja de ruta para la Educación Artística, que en concreto:

Las artes se pueden: 1) enseñar como materias individuales en las que se imparten distintas disciplinas artísticas a fin de desarrollar las competencias artísticas, la sensibilidad y la apreciación de las artes por parte de los estudiantes, o 2) utilizar como método de enseñanza y aprendizaje e incluir dimensiones artísticas y culturales en todas las asignaturas del currículo. (p. s/n)

El enfoque de las artes en la educación, sus prácticas y tradiciones culturales, están relacionadas con las mismas como método de enseñanza de asignaturas generales del currículo para conseguir una mejor comprensión de éstas. A modo de ejemplo, se pueden utilizar colores, formas y objetos derivados de las artes visuales y la arquitectura para impartir asignaturas como física, biología o geometría, o recurrir al teatro o la música para facilitar el aprendizaje de idiomas. A partir de la teoría de las *inteligencias múltiples*, el enfoque de las artes en la educación pretende poner los beneficios de la educación artística al alcance de todos los alumnos en todas las asignaturas. Este enfoque también tiene como objetivo contextualizar la teoría a través de la aplicación práctica de disciplinas artísticas. Para que resulte eficaz, este enfoque interdisciplinario exige modificar los métodos y la formación de los profesionales de la educación.

Para una educación artística de calidad es necesario contar con profesores de arte y de asignaturas generales altamente capacitados. Asimismo, resulta útil que los profesores colaboren con artistas de talento. En este contexto, hay que intentar cumplir como mínimo dos objetivos: el primero, proporcionar a los profesores, a los artistas y a otras personas acceso al material y la formación que necesitan para llevar a cabo su tarea desde la perspectiva artística cultural. No hay aprendizaje creativo sin enseñanza creativa. Segundo, fomentar asociaciones creativas en todos los niveles entre los ministerios, los centros educativos, los profesores y las organizaciones

artísticas, científicas y sociales, con la finalidad de desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje, contando con las ideas y perspectivas de los ya mencionados.

Los programas de formación de profesores y artistas deben revisarse para que tanto unos como otros posean los conocimientos y la experiencia necesarios para compartir la responsabilidad de facilitar el aprendizaje y aprovechar al máximo la cooperación interprofesional. Fomentar esta cooperación implica medidas específicas que plantean nuevos retos para la mayoría de sociedades. Así pues, existen dos grandes estrategias para conseguir una educación artística eficaz: impartir a los docentes y artistas una formación relevante y eficaz, y establecer relaciones de colaboración entre los sistemas y agentes educativos y culturales.

Teniendo esto en cuenta, es necesario que los ministerios responsables de la cultura y la educación y los distintos mecanismos que se ocupan de la aplicación y la evaluación de los programas de educación artística asuman conjuntamente la responsabilidad sobre este tipo de educación, así como que cada organismo sea perfectamente consciente de cuál es su contribución al proceso. La mejor manera de generar sinergias entre las artes y la educación a fin de fomentar el aprendizaje creativo es estableciendo los siguientes tipos de relaciones de colaboración.

Para fomentar las capacidades creativas y la sensibilización cultural de cara al siglo XXI mediante la educación artística, hay que contar con la información necesaria para tomar decisiones. Para que los responsables acepten y aprueben la introducción de la educación artística y las artes en la educación, hay que aportar pruebas de su eficacia. Se puede afirmar que la creatividad expresada a través de la cultura es el recurso que está distribuido de modo más equitativo en todo el mundo.

Sin embargo, la investigación indica que determinados sistemas educativos pueden reprimir la creatividad, mientras que otros la fomentan. Se supone que la

educación artística es uno de los mejores métodos para fomentar la creatividad (cuando los métodos de enseñanza y aprendizaje lo permiten), pero los mecanismos para hacerlo no se documentan correctamente y por lo tanto los argumentos a favor de este tipo de educación no son bien recibidos por los responsables políticos. Así pues, es necesario profundizar en las investigaciones sobre este ámbito.

Para alcanzar este objetivo es imprescindible contar con una educación universal de calidad, pero esto sólo se puede conseguir si, a través de la educación artística, la educación general fomenta las visiones y perspectivas, la creatividad y la iniciativa, y las capacidades de reflexión crítica y trabajo que resultan imprescindibles para la vida en este nuevo siglo.


A este respecto, la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (2009) en su publicación titulada Educación artística y cultural en el contexto escolar en Europa establece lo siguiente:

Al regular el proceso de enseñanza y aprendizaje, la evaluación formativa, en particular, permite al docente reunir información sobre el tipo de dificultades que experimentan los alumnos. Una vez identificadas dichas dificultades, el docente puede poner en marcha estrategias específicas y adecuadas para resolverlas, y ello además de las medidas más estructurales que el centro pueda eventualmente estar obligado a tomar, como sucede, por ejemplo, en Suecia. En estos casos, pueden organizarse clases específicas de recuperación. En Hungría, en cuanto un alumno de educación primaria tiene malos resultados, se informa a sus padres y se les invita a participar en el proceso de evaluación para averiguar, junto con el niño y el docente, los motivos de ese bajo rendimiento. (p. 58)

## CAPITULO V



### CONTENIDOS IDEOLÓGICO EN TEXTO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

A continuación se presenta una serie de cuadros descriptivos, en los cuales se distinguen contenidos ideológicos presentes en textos, imágenes y gráficos de los libros de educación artística de la Colección Bicentenario en educación secundaria.

<b>ANÁLISIS DE IMAGEN 1.</b>	
<b>NÚMERO DE PAGINA: TRES (3)</b>	
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: PORTADA</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN</b>	
<p>En el centro de la imagen se muestra una representación de un Petroglifo de la Colonia Tovar, de color marrón, esta es una pintura rupestre típica de los indígenas que habitaban en esa zona, Con un mensaje en la parte inferior en el cual se resalta un texto con explicación implícita para los docentes dando a conocer las raíces culturales que deben impartir en clases</p>	 <p>Mensaje para docentes, representantes y estudiantes</p> <p>Nuestra condición cultural venezolana y latinoamericana comienza con las manifestaciones de los indígenas autóctonos, seguida simultáneamente de la hispana y la africana. "Somos multiétnicos y pluriculturales". A través de este libro podrás apreciar las manifestaciones artísticas que nos identifican como culturas y pueblos soberanos.</p>
<b>SIGNIFICADO</b>	
<p>En la imagen se muestra un encuentro entre Kaweshawa, hija del dueño de los peces de Kasuruña, pueblo subacuático de las cabeceras y raudales del Kunukunuma, y Wanadi, el hijo del Sol. También se puede apreciar, como de manera disimulada resaltan palabras utilizadas por el gobierno de turno, al nombrar "pueblos soberanos", mostrando – de manera indirecta-, propaganda política</p>	



<b>ANÁLISIS DE IMAGEN 2.</b> <b>NÚMERO DE PÁGINA: TREINTA Y OCHO (38)</b> <b>TÍTULO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: ELEMENTOS BÁSICOS DE LA EXPRESIÓN ESCÉNICA</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN</b>	
<p>Representación explicativa de las artes escénicas, en la parte superior central, una cita de Antonin Artaud, El teatro y su doble. En la parte central, explicación de las artes escénica y en la parte inferior izquierda fotografía en blanco y negro, de la novela considerada referencia de la literatura de América latina “Señor Presidente”, del escritor ganador de un Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias, donde se observan cinco actores en una puesta en escena. Y en la parte inferior derecha, una fotografía en tonos sepia de la obra de teatro El Animador, donde se observan dos actores en plena actuación, del dramaturgo y director de teatro venezolano Rodolfo Santana.</p>	 <p><b>Elementos básicos de la expresión escénica</b></p> <p><i>"El objeto fundamental del arte teatral es expresar objetivamente ciertas verdades secretas"</i>  Antonin Artaud, El teatro y su doble</p> <p><b>Artes escénicas</b></p> <p>Son todas aquellas manifestaciones artísticas y culturales relacionadas con la obra escénica, en donde los personajes y participantes se expresan de manera corporal, musical, verbal, por ende, teatral. La acción se realiza ante un público, en un espacio determinado. Un ejemplo lo tenemos en el teatro y la danza.</p> <p>El elemento fundamental de las artes escénicas es la presencia física del intérprete ante un público.</p> <p>En el ámbito del discurso teatral, existen los siguientes géneros: los dramáticos (tragedia, drama, melodrama) y los cómicos (comedia, farsa y sainete), entre otros.</p>  <p><i>Señor presidente, Miguel Ángel Asturias 1977</i>      <i>El Animador, Rodolfo Santana 1962</i></p>
<b>SIGNIFICADO</b>	
<p>la imagen de la obra teatral Señor Presidente, se refiere a los tiempos y experiencias vividas bajo la dictadura sufrida en Guatemala. Por otra parte, la obra de teatro “El Animador”, está influenciada por la historia, cultura y política de aquella época. Ambas obras teatrales influenciadas por la política respectivamente.</p>	


ANÁLISIS DE IMAGEN 3.	
NÚMERO DE PAGINA: CUARENTA Y TRES (43)	
TÍTULO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: VOZ-GESTO-MOVIMIENTO	
DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN	
<p><b>1.-</b> Se observa en la parte superior una descripción sobre los gestos y movimientos de la danza. En la parte central de la imagen, se observa una fotografía monocromática de varios bailarines en movimiento de la compañía nacional de danza.</p> <p>2.- En la parte inferior de la imagen se muestra una fotografía donde predominan tonos cálidos, se muestran tres actores y un títere manipulado por una de los actores, con vestimentas propias de la caracterización de cada personaje de la obra “El Cuento de la Papa”.</p>	<p><b>Voz - gesto - movimiento</b></p> <p>Son instrumentos de expresión usados por el actor y actriz para interpretar los personajes y transmitir sus emociones sobre la escena.</p>  <p>Compañía Nacional de Danza, Antonio Campos</p>  <p>El cuento de la papa, Pedro Carvajal</p>
SIGNIFICADO	
<p>La obra “El Cuento de la Papa”, de Pedro Carvajal, quien es impulsor de obras influenciadas bajo la ideología socialista. Es un autor de origen Español, y es allí donde el gobierno de turno promueve su política e influencias, Colocando imágenes de obras teatrales de autores socialistas.</p>	

ANÁLISIS DE IMAGEN 4.	
NÚMERO DE PAGINA: CUARENTA Y SIETE (47)	
TÍTULO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: VESTUARIO	
DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN	
<p>1.-Explicación descriptiva de lo que es el Vestuario en escena teatral,</p> <p>2.-en la parte central se encuentra la fotografía de una escena de la obra literaria “Una espiga sembrada en Carabobo” del pintor y dramaturgo de Caracas César Rengifo y de la colección de la alcaldía de Caracas. Se observan seis actores con vestuario alusivo de esa época.</p> <p>3.- En la Parte inferior una imagen de la obra comedia lirica “Luisa Fernanda” de género zarzuela obra de Federico Moreno Torroba y libreto de Federico Romero Sarachaga y Guillermo Fernández-Shaw Iturralde. Siendo estas influenciadas como protestas de un periodo gubernamental, donde se observan varios actores con vestuario colonial, y una pareja del lado derecho de la imagen en plena conversación, interpretando así sus personajes respectivamente.</p>	<p><b>Vestuario</b></p> <p>Es el ropaje e indumentaria usada por los personajes en la escena. Debe responder a la época, la condición social y al estilo de la obra. Ejemplo: el vestuario de los campesinos y los obreros, los personajes de época: los realistas, los patriotas, etc.</p>  <p>Una espiga sembrada en Carabobo, Cesar Rengifo</p>  <p>Luisa Fernanda, libretistas Federico Romero, Guillermo Fernández, músico Federico Moreno</p>
SIGNIFICADO	
<p>La obra literaria “Una espiga sembrada en Carabobo” de Cesar Rengifo, fue utilizada por el autor de manera de protesta contra la dictadura del gobierno de Juan Vicente Gómez en el año 1908 – 1935. En donde relata los hechos sucedidos en el siglo XX, durante dicho gobierno. Dando a demostrar el propagandismo político ACTUAL.</p>	<p>47</p>

ANÁLISIS DE IMAGEN 5. NÚMERO DE PAGINA: CUARENTA Y OCHO (48) TÍTULO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: MAQUILLAJE-ESPACIO ESCÉNICO	
DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN	
<p>1.- Dos párrafos descriptivos sobre Maquillaje y Espacio Escénico.</p> <p>2.- En la parte central de la imagen se encuentra una fotografía dando alusión al teatro en calle, donde se muestra a un actor con una vestimenta de tono azul, con un sombrero y debidamente la cara maquillada de color blanco, dando alusión a ser un mimo.</p> <p>3.- En la Parte inferior izquierda representación fotográfica del teatro histórico bicentenario, donde se muestran tres actores con vestimenta de soldados coloniales en plena puesta de escena. Por otro lado, en la parte derecha se muestra una imagen en blanco y negro, de una tragicomedia de dos actores perteneciente al teatro y colección de la Alcaldía de caracas “Esperando a Godot”.</p> <p>Dichos actores visten sombreros, el actor del lado derecho se muestra con los pies atados, mientras que el actor del lado izquierdo señala al otro, ambos con vestimenta de la época colonial.</p>	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); font-weight: bold; margin-right: 10px;">Ver-oír-hacer-sentir</div> <div> <p><b>Maquillaje</b></p> <p>Es la aplicación de elementos pictóricos que se usan para decorar la piel, cabellos y otras partes visibles del cuerpo en función de caracterizar un determinado personaje teatral. Se emplea también para corregir las distorsiones o resaltar algunos efectos producidos por la iluminación.</p>  <p><small>Teatro de calle</small></p> </div> </div> <div style="display: flex; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); font-weight: bold; margin-right: 10px;">Ver-oír-hacer-sentir</div> <div> <p><b>Espacio escénico</b></p> <p>Es el lugar de representación de la obra teatral; pueden ser espacios cerrados (salas de teatro) o espacios abiertos (calles y plazas).</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p><small>Espacio abierto</small></p>  <p><small>Teatro histórico Bicentenario</small></p> </div> <div style="text-align: center;"> <p><small>Espacio cerrado</small></p>  <p><small>Esperando a Godot, Samuel Beckett</small></p> </div> </div> </div> </div>
SIGNIFICADO	
<p>En la parte inferior izquierda de la imagen, se muestra una fotografía de tres actores del Teatro Histórico Bicentenario, en referencia a los doscientos años de la independencia de Venezuela, lo cual hoy en día es muy utilizada como propaganda política, por el gobierno de turno.</p> <p>SE MUESTRAN ESCENAS TEATRO DE CARÁCTER HISTÓRICO</p>	

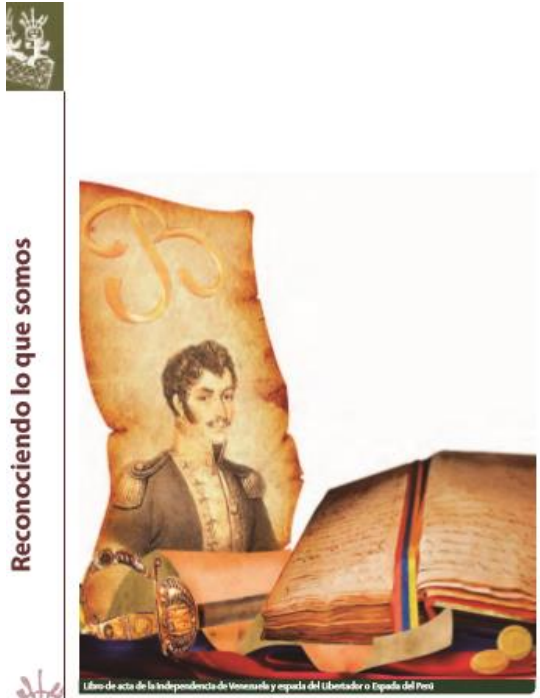

ANÁLISIS DE IMAGEN 6.	
NÚMERO DE PAGINA: CINCUENTA Y UNO (51)	
TÍTULO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: PUESTA EN ESCENA	
DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN	
<p>1.- se muestra el teatro Teresa Carreño de Caracas, una arquitectura realizada por Dietrich Kunckel, Tomás Lugo Marcano y Jesús Sandoval, en donde muestran en la imagen superior, una fotografía en picada, de la parte externa del teatro integrando los alrededores y el espacio de dicho teatro.</p> <p>2.- En la parte inferior se muestra una fotografía también en picada de la parte interna del teatro, donde se centra la atención, la pantalla de fondo utilizada para mostrar el logo del Aniversario de los Doscientos años del Bicentenario, el teatro posee diseños de asesores teatrales en Europa y Australia siendo una obra exclusiva para su época.</p>	 <p style="font-size: small; text-align: center;">Teatro Teresa Carreño, Caracas, Vista externa</p>  <p style="font-size: small; text-align: center;">Teatro Teresa Carreño, Caracas, Vista interna</p>
SIGNIFICADO	
<p>La imagen inferior , donde se muestra el interior de una de las salas del teatro Teresa Carreño, se puede observar un acto de índole político, donde se observa el logo de los <i>doscientos años del bicentenario</i>, dicho emblema es utilizado actualmente por el gobierno de turno, mostrando una vez más la influencia ideológica sobre el libro en cuestión.</p>	<p style="text-align: right; font-size: x-small;">51</p>

ANÁLISIS DE IMAGEN 7.	
NÚMERO DE PAGINA: NOVENTA Y CINCO (95)	
TÍTULO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: DISEÑO BIDIMENSIONAL	
DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN	
<p>1.- Se hace alusión a diez los logotipos de diferentes diseños y colores, propios y simbólicos de américa en sus celebraciones de su bicentenario aniversario de las independencias de los países latinoamericanos,</p> <p>2.- en la parte superior central, como mayor punto de atracción el símbolo emblemático del bicentenario de Venezuela (200 años de la independencia), logo de color rojo y naranja, dando alusión a Simón Bolívar en el caballo y a su vez, a el continente sur americano, junto con la bandera de Venezuela respectivamente, el cual es utilizado por el gobierno actual para eventos partidistas.</p> <p>3.- Mientras tanto los demás logos solo muestran ser coloridos de diferentes formas, pero mostrando una palabra en común que es Doscientos años del Bicentenario.</p>	<p>Diseños elaborados por algunos países de América Latina para celebrar el Bicentenario de su Independencia</p>
SIGNIFICADO	
<p>Se toma en cuenta esta imagen, ya que tiene una representación muy gráfica y emblemática a las corrientes ideológicas del gobierno actual, ya que a diferencia de otros logos de bicentenario de otros países, el de Venezuela se utiliza de manera política e ideológica.</p> <p>Demostrando las palabras de Antonio Ecarri (2011) (citado por Aguirre, 2014) presidente de la Fundación Arturo Uslar Pietri, declaraba que: "estos libros únicos tienen tufo a pensamiento único y excluyen todas las demás corrientes de pensamiento". (p. 19)</p>	<p>95</p>

ANÁLISIS DE IMAGEN 8.	
NÚMERO DE PÁGINA: CIENTO CUATRO (104)	
TÍTULO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: LA FOTOGRAFÍA	
DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN	
<p>1.- Se puede observar en la parte superior una descripción de lo referente a la fotografía,</p> <p>2.- posteriormente en el centro de la página, una explicación sobre la fotografía, que se visualiza en la parte inferior, la cual tiene como nombre “El porteño”, El Porteñazo o insurrección de Puerto Cabello fue una sublevación de la Base Naval Agustín Armario contra el Gobierno del presidente electo Rómulo Betancourt,</p> <p>3.- en la fotografía derecha, se muestra a El cura Luis María Padilla, ayudando a un soldado herido en la calle.</p> <p>4.- En la fotografía izquierda, se puede observar a un militar arrastrando a un cadáver que se encontraba en la calle, Ambas fotografías en blanco y negro</p>	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); font-weight: bold; margin-right: 10px;">Explorando la diversidad artística</div> <div style="flex-grow: 1;"> <p><b>La fotografía</b></p> <p>La cámara fotográfica tiene más de ciento cincuenta años de creada. Inicialmente era de uso limitado a los especialistas (fotógrafos profesionales); sin embargo, los desarrollos tecnológicos de los últimos años la han hecho accesible a todos. Las opciones de impresión en distintos soportes o formatos y la posibilidad de ver los resultados de la práctica de manera inmediata, la han convertido en un modo de expresión, registro y comunicación masiva, destacando en la actualidad su presencia en las TIC.</p> <p>La fotografía tiene multiplicidad de usos: doméstico (álbum familiar), documental informativo o de reportaje, registro de eventos, académico, artístico, publicitario, científico, etc. Estos usos pueden interrelacionarse o intercambiarse de acuerdo con la intención de quien las realiza, manipula o divulga.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p><i>El Porteñazo es el registro fotográfico de un acontecimiento de la historia venezolana (1962), que evidencia la condición solidaria humana ante la represión del momento. Desde el punto de vista compositivo se identifica con <i>La Piedad</i>, que es un tema convencional de representación de Jesucristo, cuando, ya muerto, es sostenido por la Virgen.</i></p> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">  </div> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">El Porteñazo, Héctor Rondón Llovera, 1962. Fotografía documental</p> </div> </div>
SIGNIFICADO	
<p>Se toma esta imagen ya que hace una alusión de la Insurrección de Puerto Cabello por parte de la guerrilla comunista del aquel entonces.</p> <p>El Porteñazo o insurrección de Puerto Cabello fue una sublevación de la Base Naval Agustín Armario contra el Gobierno del presidente electo Rómulo Betancourt. Esto dando a entender y justificar la insurrección por los pensamientos e ideales.</p>	

ANÁLISIS DE IMAGEN 9.	
NÚMERO DE PÁGINA: CIENTO SEIS (106)	
TÍTULO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: EL CINE	
DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN	
<p>1.- La imagen representa el arte cinematográfico y del cine Venezolano, en la figura ubicada en la parte superior central de la página, un fragmento del largometraje “tiempos modernos” de Charles Chaplin, en tonos blanco y negro respectivamente.</p> <p>2.- En la Parte inferior izquierdo de la página, un afiche de la película Zamora, la cual es basada en la historia del General Ezequiel Zamora quien fue un militar y político, y que hoy día es una de las principales figuras históricas usada en la retórica del movimiento bolivariano.</p> <p>3.- En la parte inferior derecha de la página, la película “Vampiros en la Habana”, el cartel posee una caricatura de un vampiro de ojos amarillos con un fondo de imagen rojo.</p>	 <p>Tiempos Modernos, Charles Chaplin, 1936. Fotograma de la película</p>  <p>Zamora, afiche publicitario de la película, 2008</p>  <p>Vampiros en la Habana, Cartel cine de animación, 1985</p>
SIGNIFICADO	
<p>Se toma en consideración, la imagen de esta página, ya que hace alusión al General Ezequiel Zamora, en el cual el gobierno actual categorizó el año en transcurso, como el año de Zamora, realizando propagandismo político. Cuba?</p> <p>Película “Vampiros en la Habana” (tiene connotación política)</p>	<p>Explorando la diversidad artística</p>  <p>106</p>



ANÁLISIS DE IMAGEN 10.	
NÚMERO DE PAGINA: CIENTO VEINTISEIS (126)	
TÍTULO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: EL PATRIMONIO	
DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN	
<p>1.-En la siguiente imagen se puede observar en su lado izquierdo, la representación gráfica del libertador Simón Bolívar, plasmada en una especie de pergamino, adicionalmente en la parte inferior del pergamino se encuentra su espada, y el libro donde se encuentra el acta de la independencia de Venezuela, y como valor agregado, algunas monedas de oro, esta imagen representa de manera muy expresiva lo que implica la independencia de Venezuela atada a Simón Bolívar.</p>	 <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Reconociendo lo que somos</p> <p style="font-size: small;">Libro de acta de la independencia de Venezuela y espada del Libertador o Espada del Pao</p>
SIGNIFICADO	
<p>Se toma en consideración esta imagen, ya que la influencia partidaria en la filosofía independentista del gobierno de turno, se detalla en todos los ángulos</p>	 <p style="font-size: x-small;">126</p>

## CAPITULO VI

### CONTENIDOS DE EDUCACIÓN ARTISTICA EN LA COLECCIÓN BICENTENARIO Y OTROS TEXTOS

Los estudiantes, desde su primera incursión educativa se enfrentan al texto escolar, ya que estos están escritos con intenciones didácticas, se rigen por criterios de selección y ordenamiento con el fin de presentar la información de una manera selectiva y gradual, además de estar acompañados de ejercicios que debe ser realizada por el alumno.

No obstante, en la Colección Bicentenario, de acuerdo a lo señalado en el capítulo anterior, la asignatura de Educación Artística es inadecuada, que sus contenidos son básicos y con imágenes de connotación ideológica - política, de modo que el alumno en vez de disfrutar del proceso de lector-receptor sucede que vería la asignatura como un mero requisito para aprobar el año académico, con desinterés y dudas. Tal situación hace necesaria una evaluación del texto escolar para la enseñanza de la educación artística con el fin de valorar la calidad pedagógica de los contenidos en el libro de texto escolar para así poder conocer mejor el aprendizaje que se obtiene a través del libro, para ello se elaboró una lista de *categorías referentes a la pertinencia pedagógica del texto escolar*: activación de los conocimientos previos, análisis temático, aprendizaje memorístico, estimulación de la observación e interpretación de lo observado, pensamiento crítico, estimulación de respuestas creativas.

**-Activación de los conocimientos previos:** antes de iniciar cada unidad, la cual se encuentra dividida por capítulos hay una serie de frases o subtítulos que tienen como finalidad que el estudiante relacione sus conocimientos previos con lo que se va a desarrollar. Los conocimientos previos a veces suele surgir un efecto negativo debido

a que algunos de los contenidos llevan al estudiante a una connotación social ideológica y a su vez política.

**-Análisis temático:** se observan síntesis concisa, donde se realiza una breve explicación del tema a trabajar sin ahondar en detalles. Sin embargo eso lleva a que los estudiantes no aclaren sus dudas o curiosidades por lo que aprenden en clases.

**-Aprendizaje memorístico:** temáticas que lleven al estudiante a identificar imágenes o textos ya conocidos o aprendidos en otro episodio de su vida. Los estudiantes reconocen los contenidos debido a que en su entorno diario son muy vistos o nombrados.

**-Estimulación de la observación e interpretación de lo observado:** cada capítulo tiene contenidos en la cual se desarrolla la lectura y la percepción de imágenes que permite al estudiante activar su imaginación con todos los elementos que contiene dicho tema a trabajar, además de ayudarlos a interpretar, expresar con que lo familiariza, que le recuerda, que siente, que entiende.

**-Pensamiento crítico:** contenidos que solicitan una opinión razonada sobre algún asunto a nivel artístico.

**-Promoción de la investigación:** actividades que estimulan la indagación independiente, en diversas fuentes sobre un determinado tema, que exploren más sobre los contenidos para su mayor conocimiento e intelecto, aunque, con dicho libro de la colección bicentenario se promueve la investigación de los temas debido a su déficit de texto, detalles del contenido.

**-Estimulación de respuestas creativas:** Demanda actividades en las cuales se manifieste un aporte personal del estudiante en cada contenido.

**-Solución de problemas:** Invita a resolver problemas o situaciones aplicando conocimientos previos / experiencias o imaginación sobre el contenido.

Las prioridades educativas de los libros de Educación Artística de la Colección Bicentenario de primer año del Nivel de Educación Media, producida y distribuida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, tiene como uno de sus objetivos continuar acrecentando las potencialidades de los estudiantes para que en este nivel aprendan diferentes habilidades y destrezas para su evolución y crecimiento personal, que sea capaz de apreciar las artes de un punto de vista diferente como venezolanos y latinoamericanos, aunque algunas fórmulas que aplican para dicha evolución y crecimiento personal los incline hacia una estructura ideológica en su entorno social y educativo. Los libros de la colección bicentenario intentan cambiar la visión euro centrista que ha orientado la Educación Artística en la Educación Media.

Según Antonio Ecarri (2011) (citado por Aguirre, 2014) presidente de la Fundación Arturo Uslar Pietri, declaraba que: "estos libros únicos tienen tufo a pensamiento único y excluyen todas las demás corrientes de pensamiento". (p. 19) Y Mariano Herrera, (citado por Aguirre, M 2014) Director del Centro de Educación Cultural y Educativo (Cice), además de considerar que los textos escolares tenían pensamientos propagandísticos, planteaba que: "nadie sabe de dónde salieron los libros, quién los hizo, revisó o evaluó..." (p. 19)

Antonio Ecarri muy bien lo expresa, el libro de la colección bicentenario de educación artística busca excluir todas las demás corrientes de pensamientos ya que dicho libro de texto solo se centra en una misma idea y es la ideología que la acompaña con relación a la gestión política en curso, por ello algunos de los contenidos presentes crean confusión a nivel educativo por sus connotaciones ideológicas presentes, cuando realmente sus contenidos deberían de ser claros y

directamente educativos sin ningún interés ajeno a lo que se debe enseñar y aprender con los libros de educación artística.

Aguirre, (2014), comentó que han sido las propias autoridades gubernamentales las que han reconocido que los textos escolares distribuidos gratuitamente por el Ministerio del Poder Popular para la Educación responden a la ideología que el gobierno pretende imponer en Venezuela. La alarma social no se hizo esperar por el supuesto peligro adoctrinador de sus contenidos, pero es necesario analizar hasta dónde radica el peligro de unos libros escritos apresuradamente, de calidad desigual, “manchados” con propaganda gubernamental y una visión política de nuestra historia que la mitad del país rechaza. En la práctica es en las aulas donde se juzga y condena a la Colección Bicentenario.

Las propias autoridades gubernamentales han reconocido que el gobierno en curso impone de manera educativa pensamientos ideológicos en los libros de texto de la colección bicentenario; Aguirre comentó que los libros de la colección están manchados con propagandas gubernamentales y una visión política que la mitad del país rechaza, por ello es necesario que se evalúe muy bien los contenidos que el libro presenta ya que si no se evalúa de manera correcta, el aprendizaje para los estudiantes de secundaria sería deficiente y adoctrinados con un mismo propósito la cual sería sembrar disimuladamente pensamientos, conocimientos de enfoque político y dejaría ser una educación libre, autónoma, universal y capaz de ser transformada de manera positiva por cada individuo según sean sus gustos y enseñanzas.

La Escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello publicó en el 2011 (citado por Zacarías 2014) un documento que determinaba su postura ante la Colección Bicentenario, en el cual indican que uno de los aspectos negativos de los textos es que “mientras aumenta el grado al que van dirigidos los textos, se hace más presente la información, imágenes y gráficos cercanos a la propaganda del gobierno del presidente Chávez bajo la figura “Gobierno Bolivariano”. (pág. s/n)

Estos tres gobiernos intentaron desarrollar mediante la educación procesos para que los ciudadanos crean que el gobernante y Bolívar son lo mismo. Endiosan a Bolívar y con eso endiosan al presidente, para que la gente sea un seguidor fiel y sumiso de él. Eso no es eterno, ni perenne; muchas veces es tan falso que se cae por su propio peso, como ha sucedido con regímenes que han durado mucho más y que han tenido control absoluto de la educación. (p. s/n) expresó Carvajal.

En algunas páginas del libro de la colección bicentenario presenta imágenes de algunas obras famosas, fotografías, pinturas, escultura y obras de teatro reflejando al célebre Simón Bolívar, es curioso ya que Carvajal expreso que el proceso educativo de 3 gobiernos específicamente endiosan al presidente y Bolívar son lo mismo, argumento que no dan sentido alguno con la educación que se quiere impartir a través de los libros de la colección, pero si da sentido que de dicho material educativo quieran transformar a las personas, volverlas sumisas y fieles a una ideología política que de manera disimulada trata de cambiar sus pensamientos y creencias enseñándoles contenidos o imágenes que se relacionan con el gobierno en curso, adoctrinando a jóvenes y docentes de manera muy singular a beneficio de una ideología que limita los gustos, los pensamientos, las costumbres, los conocimientos de las personas a nivel educativo.

## CONSIDERACIONES FINALES

Los estudiantes, desde su incursión en el sistema educativo, emplean textos escolares como herramientas didácticas con el fin de darle continuidad o reforzar el proceso de enseñanza y aprendizaje que facilitan los docentes en las aulas de clases. El texto escolar de Educación Artística de la Colección Bicentenario de la República Bolivariana de Venezuela no está concebido como guía de trabajo para los docentes, sino más bien como un instrumento para el alumno, para otorgar una forma de aprender autodidáctica, eficaz y continua.

Los contenidos ideológicos que se aprecian en algunas páginas del libro de la Colección Bicentenario, ocasionan cierta duda con relación al contenido que se quiere enseñar, ya que se podían identificar el significado o la intencionalidad de las mismas en su carácter político y social.

El libro de texto de Educación Artística no se enuncia objetivos generales ni específicos ya que, una de las finalidades del texto debería ser desarrollar el gusto y el interés por las artes visuales, escénicas y musicales como venezolanos y latinoamericanos, así se evidencia en el siguiente mensaje que aparece en la presentación del texto escolar: *Nuestra condición cultural venezolana y americana comienza con las manifestaciones de los indígenas autóctonos, seguida simultáneamente de la hispana y la africana. “somos multiétnicos y pluriculturales”* (p.18). A través de este libro podrás apreciar, de manera integral, las manifestaciones artísticas que nos identifican como culturas y pueblos soberanos. De esta forma, se comprende el rol que juegan *las artes en la formación del ser humano*. Por tanto, se puede señalar que la carencia de objetivos claramente formulados proporciona una sensación de desorden lógico y se diluye el propósito de la enseñanza.

Por lo tanto, se intenta considerar a la educación artística como una manera de incrementar la cultura del estudiante, con la finalidad de que el texto funcione como una unidad didáctica integradora que facilite coherentemente el aprendizaje de los estudiantes en las artes plásticas, sin embargo, la realidad de los textos de la Colección Bicentenario no son tan ideal como lo plantea el Ministerio del Poder Popular para la Educación con relación a la colección, es por ello la inquietud de esta investigación.

Existen académicos como Leonardo Carvajal, Director de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), que tomando en consideración los aportes positivos que brindan los textos bicentenario, considera que bastaría con corregirlo. En tal sentido es menester resaltar los métodos o técnicas necesarias para fomentar una educación adaptada a las necesidades de los estudiantes.

Finalmente, es importante destacar que el contenido ideológico presente en el libro de texto estudiado, puede producir un impacto negativo en los estudiantes con relación a las comparaciones, ejemplos o actividades que se puedan dar al momento de estar en las aulas de clases.

De acuerdo a lo expuesto, se sugiere que, además de ampliar los contenidos, los libros deberían contemplar lo siguiente:

Proponer estrategias de aprendizaje para los alumnos efectuando lecturas de textos completos acompañados con el análisis de las imágenes para la comprensión de las ideas principales de los contenidos a impartir en clases.

Para lograr un aprendizaje significativo es necesario enfrentar al estudiantes con pocos textos pero, leerlos completos, discutirlos y trabajarlos con profundidad,



acompañados de otros textos para fortalecer los conocimientos, los puntos débiles del estudiante en cuanto a su comprensión artística.

Realizar enfoques más detallados en el punto de vista que provenga de los estudiantes y no de los docentes ya que, este es el receptor del contenido sugerido en el texto.

## REFERENCIAS

- Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (2009). **Educación artística y cultural en el contexto escolar en Europa**. Recuperado por: [http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/thematic\\_reports/113ES.pdf](http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/thematic_reports/113ES.pdf) (Consulta: 18/09/2017)
- Astorga, J. (2009). Educación por el Arte para todos los Venezolanos. Universidad de los Andes. Recuperado de [http://vereda.ula.ve/curador/assets/docs/LOE\\_PropuestaARTEyEDUCACION\\_AsambleaNacional\\_JA\\_.pdf](http://vereda.ula.ve/curador/assets/docs/LOE_PropuestaARTEyEDUCACION_AsambleaNacional_JA_.pdf). (Consulta: 02/10/2017).
- Aguirre, M. (2014) Una investigación periodística. *Libros para Perpetuar la Pobreza*, FORO CERPE, Serie EDUCALIDAD, Cuaderno no 1, Caracas.
- Bonilla, L. (2014). Palabra Indeleble. La Colección Bicentenario, Una Herramienta De Propaganda Política. Recuperado de <https://palabraindeleble.wordpress.com/2014/07/02/la-coleccion-bicentenario-una-herramienta-de-propaganda-politica> (Consulta: 20/09/2017)
- Carvajal, L. (2014) Observatorio Educa País. Recuperado por <http://www.educapais.org.ve/calidad/leonardo-carvajal-en-15-anos-el-gobierno-menosprecio-la-calidad> (Consulta: 20/08/2017)
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Asamblea General de las Naciones Unidas. Recuperado por: <https://www.unicef.org/argentina/spanish/7.-Convencionsobrelsderechos.pdf> (Consulta: 10/08/2017)
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).Gaceta Oficial N° 5.457 Diciembre 01
- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). Recuperado por <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/> (Consulta: 03/07/2017)
- Delli Sante, A, (1980) En Torno al Concepto de Ideología. Universidad Autónoma Metropolitana. México D.F.
- Diez del Corral, P. (2005) Una nueva mirada a la Educación Artística desde el paradigma del desarrollo humano. Tesis Doctoral. Universidad Complutense. Madrid -España.

- García, J (2014). Propuesta de Estrategias de Aprendizaje en la Asignatura Educación Artística para el Desarrollo de la Creatividad y la Libre Expresión de los Estudiantes del Primer Año de Educación Secundaria. Trabajo Especial de Grado. Universidad de Carabobo, Valencia, estado Carabobo.
- García, M (2002). Atención a la Diversidad en Educación Secundaria Obligatoria. Departamento MIDE. Universidad Complutense de Madrid. España
- Güemes, R. (1994). Libros de texto y desarrollo del currículo en el aula. Serie Tesis Doctorales. Universidad de la Laguna. España
- Godínez, S. (2007) La educación artística en el sistema educativo nacional. Universidad Pedagógica Nacional. México D.F
- Hanson, M. (2011). La educación debe reproducir la ideología del Estado socialista. Recuperado por <http://www.eluniversal.com/2011/09/25/la-educacion-debe-reproducir-la-ideologia-del-estado-socialista.shtml> (Consulta: 18/07/2017)
- Jañez, T. (2005). El Trabajo de Investigación. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.
- Jiménez, L. (2009). Educación artística, cultura y ciudadanía. Serie Educación Artística. Fundación Santillana. Organización de Estados Iberoamericanos.
- Leal, S. (2014). Doctrina e ideología en el ámbito educativo venezolano. Universidad Simón Bolívar Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento Valle de Sartenejas, estado Miranda, Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación (1980). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Diciembre 01
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2013) Memoria y Cuenta. Recuperado por <http://2016.transparencia.org.ve/wp-content/uploads/2012/10/TOMO-I-MEMORIA-2013.pdf> (Consulta: 23/07/2017)
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2012). **Colección Bicentenario. Primer Año. Nivel de Educación Media.** Artes Visuales, Artes Escénicas y Artes Musicales.

- Méndez, C (2001). *Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación* (3ª ed.). Bogotá: McGraw-Hill.
- Sáinz, J. (1998) Educación Infantil. Contenidos, procesos y experiencias. Madrid: Narcea Editores.
- Terigi, F. (2002). Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Recuperado por [https://www.researchgate.net/profile/Ruth\\_Harf/publication/39134109\\_Artes\\_y\\_escuela\\_aspectos\\_curriculares\\_y\\_didacticos\\_de\\_la\\_educacion\\_artistica/link/s/573088a008aee022975c44cb/Artes-y-escuela-aspectos-curriculares-y-didacticos-de-la-educacion-artistica.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Ruth_Harf/publication/39134109_Artes_y_escuela_aspectos_curriculares_y_didacticos_de_la_educacion_artistica/link/s/573088a008aee022975c44cb/Artes-y-escuela-aspectos-curriculares-y-didacticos-de-la-educacion-artistica.pdf) (Consulta: 23/09/2017)
- Torres, C. (2001). **Ideología, Educación Y Reproducción Social**. Universidad Pedagógica Nacional de México.
- Trovat, B. (2008). Propuesta De Estrategias creativas de enseñanza para un aprendizaje significativo. Trabajo de grado de especialización. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela
- UNESCO (2006). **Hoja de Ruta para la Educación Artística** Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI Lisboa, 6-9 de marzo de 2006. Disponible en: [http://www.unesco.org/fileadmin/multimedia/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts\\_Edu\\_RoadMap\\_es.pdf](http://www.unesco.org/fileadmin/multimedia/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts_Edu_RoadMap_es.pdf) (Consulta: 23/09/2017)
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2006). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis doctorales*. Caracas.
- Vidal, M. (2015). **Revista conjeturas sociológicas: los contenidos ideológicos en educación superior**. Caracas
- Witker, J. (1997). **La investigación documental**. México: Universidad Autónoma de México. Instituto de Investigación Jurídicas. McGraw-Hill.
- Zacarias, G. (2014) La Colección Bicentenario, una herramienta de propaganda política. Recuperado por <https://palabraindeleble.wordpress.com/2014/07/02/la-coleccion-bicentenario-una-herramienta-de-propaganda-politica/> (Consulta: 23/09/2017)
- Zorrilla, S y Torres, M. (1992). **Guía para elaborar la tesis**. México: Mc Graw Hill.